

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0777-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2022

Asunto: Solicitud de avance

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS

PÚBLICAS

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo; y, en atención al oficio Nro. EPMMOP-GG-3200-2022-OF de fecha 08 de agosto de 2022, donde se indica: "se elaborará un pliego tarifario acogiendo el criterio jurídico antes mencionado, tomando como zona de influencia a la parroquia de Checa, siendo sujetos activos de la determinación todos los predios rurales de dicha parroquia, para lo cual se solicitará al Dirección Metropolitana de Catastros la información catastral de los predios rurales de dicha parroquia con los avalúos del año 2017, con los cuales se generará un nuevo pliego tarifario, que será enviado a la Dirección Metropolitana Tributaria a fin de que se apliquen las exoneraciones pertinentes, según lo manifestado en el criterio jurídico y la baja de títulos en el sistema de obligaciones." y lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC2016-074, solicito a usted que, en el término de 3 días, se remita a mi despacho un informe del avance realizado con la Dirección Metropolitana de Catastro y Dirección Metropolitana Tributaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0777-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos

- EPMMOP-GG-3200-2022-OF.pdf

